

FUNDACIÓN
GRUPO  **NORTE**

**Premio de Periodismo contra
la violencia de género
FUNDACIÓN GRUPO NORTE**

Índice

 **CAPITULO I: INTRODUCCIÓN**

 **CAPITULO II: BASES**

 **CAPITULO III: JURADO**



CAPÍTULO 1 – INTRODUCCIÓN

La FUNDACIÓN GRUPO NORTE es una **entidad sin ánimo de lucro creada en el año 2001**. Gestionada por un patronato independiente, que está presidido por Javier Ojeda Prieto, tiene como fines fundacionales:

1. La gestión de recursos, proyectos y actividades para la atención a colectivos sensibles y/o desfavorecidos. Esta gestión se regula a través de acuerdos y contratos pactados con Administraciones Públicas y otras Entidades Privadas directamente o a través de sus entidades filiales.
2. Canalizar e impulsar la acción social de Grupo Norte a través de colaboraciones, patrocinios, participación en el desarrollo de proyectos sociales, educativos o culturales; devolviendo a la sociedad los beneficios obtenidos en el desarrollo de su actividad.

En este contexto, **la Fundación Grupo Norte impulsa ahora el I Premio de Periodismo contra la violencia de género, que tiene como objetivo reconocer y recompensar aquellos trabajos periodísticos que contribuyan a la difusión de los valores contra la violencia de género.**

La **prevención a través de la sensibilización constituye una de las claves en la lucha contra la violencia de género** y en ese marco de acción se presenta este premio, en el que se busca la complicidad de toda la sociedad para erradicar la violencia contra las mujeres, **informar a las víctimas de sus derechos y de los instrumentos previstos para su protección, y conseguir el rechazo social hacia los maltratadores.**

La violencia más grave suele ser continuación de comportamientos violentos que comienzan con el aislamiento, humillación y el ataque a la autoestima de la mujer. Detectarlo a tiempo puede ser un buen comienzo para que las víctimas recuperen su dignidad y en este sentido la información resulta clave.

Debemos tener presente en todo momento que, bajo ninguna circunstancia una mujer es culpable o en medida alguna responsable de ningún tipo de agresión que pueda sufrir. No importa su profesión, sus labores cotidianas, gustos, creencias, nacionalidad o decisiones personales recientes. La violencia de género es un lastre estructural de la sociedad. Por tanto, **las noticias deben formar parte de la agenda mediática y no ser presentadas como hechos aislados ni del ámbito de lo privado.**

Queremos aportar así nuestro granito de arena, sabiendo que desde el ámbito informativo ya se han dado pasos importantes, pero siendo conscientes también del largo camino que queda por recorrer.



CAPÍTULO 2 – BASES

1. El premio tiene como objetivo reconocer y recompensar los trabajos periodísticos que mejor hayan contribuido a la defensa y difusión de los valores contra la violencia de género. Los galardones se concederán atendiendo a la calidad de las propuestas, valorándose el esfuerzo investigador, sensibilidad y adecuado tratamiento informativo sobre la violencia de género.
2. Se establecen tres modalidades de premios, cada uno de ellos dotado con un importe de 6.000 euros y una obra exclusiva de la escultora vallisoletana Concha Gay:
 - Medio escrito (diarios, revistas o medios digitales acreditados)
 - Radio
 - Televisión
3. FUNDACIÓN GRUPO NORTE se reserva el derecho a excluir aquellos artículos que, por su forma o contenido, sean a su juicio incompatibles con los criterios expuestos, con el respeto exigible a las personas y a las instituciones, o con la neutralidad respecto a las distintas opciones ideológicas, políticas o religiosas que debe presidir la actuación de FUNDACIÓN GRUPO NORTE.
4. El premio tiene carácter anual y no podrá dividirse ni declararse desierto.
5. Sólo podrá presentarse un trabajo por autor.
6. El trabajo original irá acompañado del nombre y domicilio del autor, teléfono de contacto, mencionando lugar, fecha y título de la publicación o emisión y breve currículum profesional.
7. Su envío se hará a la dirección: Premio de Periodismo contra la Violencia de Género 'Fundación Grupo Norte'. FUNDACIÓN GRUPO NORTE. C/ Orense, 70 - 9º izq. 28020 Madrid. O bien se enviará por correo electrónico a la dirección premioperiodismo@fundaciongruponorte.es con todos los datos requeridos en el punto anterior.
8. El participante autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la gestión del premio. El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN GRUPO NORTE, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación.



9. El plazo de admisión de los trabajos terminará el 30 de abril de 2016. En cualquiera de sus modalidades deberán haber sido publicados o difundidos entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016, ambos inclusive.
10. Con el premio, el autor acepta la difusión sin fines lucrativos del artículo premiado. FUNDACIÓN GRUPO NORTE no hará públicos los nombres de los concursantes. Los originales de los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.
11. El jurado estará compuesto por destacados periodistas nacionales y representantes de la lucha contra la violencia de género.

CAPÍTULO 3 – JURADO

- **Javier Ojeda Prieto**, presidente de la Fundación Grupo Norte.
- **Javier Fernández Arribas**, director del estudio “Cómo informar sobre violencia contra la mujer”, colaborador COPE, RNE, TVE y VOCENTO.
- **Victoria Prego**, columnista de El Mundo y presidenta de la APM
- **Elsa González**, presidenta de la FAPE
- **Montserrat Lluís**, subdirectora de ABC
- **David Alandete**, director adjunto El País
- **María Luisa Azpiazu Zubizarreta**, directora de Redacción Agencia EFE
- **Oscar Vázquez**, director Noticias Fin de Semana Antena 3.
- **Miriam Noblejas**, redactora informativos TVE.
- **Juan Pablo Colmenarejo**, director y presentador del programa La Linterna de la COPE.
- **María Pardo de Santayana**, directora de la revista Marie Claire.
- **Rodrigo Ponce de León**, Director de la agencia COLPISA (Vocento).
- **Nacho Cardero**, director de El Confidencial.com
- **José San Martín**, Catedrático de Filosofía de la Ciencia en el Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Valencia (fundador de los Centros Mujer 24 horas, dedicados a dispensar ayuda integral a la mujer víctima de violencia de género, institución pionera en España.

- **Secretario:** Eduardo Rodríguez, director de Comunicación y Marketing de Grupo Norte.

FUNDACIÓN
GRUPO  **NORTE**